DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS23384

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 16/08/2023 00:00:00
Fecha de Pago : 2023-08-21
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ
NIT / Número de Documento 11070954998
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo ariaz_01@hotmail.com
Dirección: CR 31A 14C 47 AP 402
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.330-12.14-0226 CONTRATO DEL 19 MAYO 2023 . OBJET	NIU	1.00	4,950,000.00											4,950,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600051097,, Nro planilla:9452930424-14728270,CUOTA 4

Total en Palabras: Cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,950,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,950,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,950,000.00

CUDE:ce27dfc3d445f012728d0632893559bd48990de7871264e2a1b8c912380c7a5716d404eab86457a0e1a8cebf37c7049c

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764033942536 del 8/18/2022,Desde el No. DS23-1 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 8/18/2022 hasta 2/18/2024

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL
CONTRATO: 1.330-12.14-0226 de 19 mayo 2023
SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ
CONTRATISTA

Santiago de Cali, agosto 21 de 2023

Doctor:
JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –CUARTA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL No. 1.330-12.14-0226 del 19 de mayo de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0226 del 19 de mayo de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de AGOSTO de 2023.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

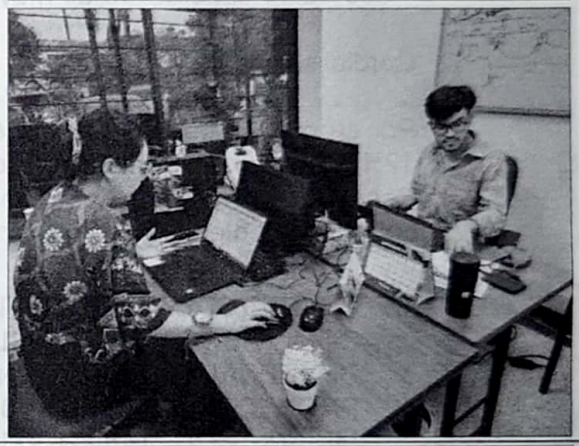
Fecha de Inicio: 19 de mayo de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Octubre de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

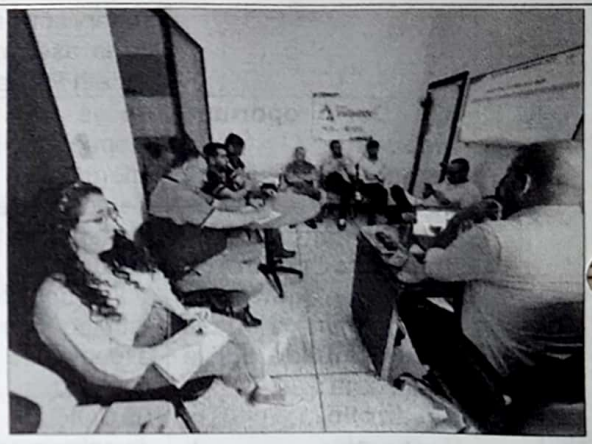
1. Prestar asesoría jurídica en la planeación estratégica para los diferentes procesos de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 2. Realiza el control jurídico de los documentos y procesos, que requieran la aprobación y firma por parte del Secretario de Despacho, que sean puestos en su conocimiento. 3. Dar oportuna respuesta a derechos de petición, a requerimientos de entes de control y Órganos judiciales, de los asuntos que le sean asignado por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Brindar apoyo a los procesos de evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores, cuando sea requerido por la entidad. 5. Apoyar a la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, desde su experticia en los consejos consultivos y comités. 6. Realizar y apoyar los procesos de contratación de bienes y/o servicios a que haya lugar y que le sean asignados por esta secretaria. 7. Apoyar en la dependencia, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) .8. Todas aquella requeridas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad y que tengan relación con el objeto contractual. 9.

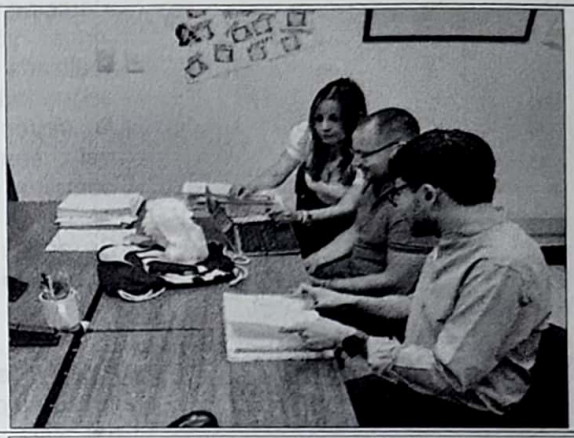
Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales. 10. Realizar la publicación de los procesos contractuales en la plataforma SECOP II.

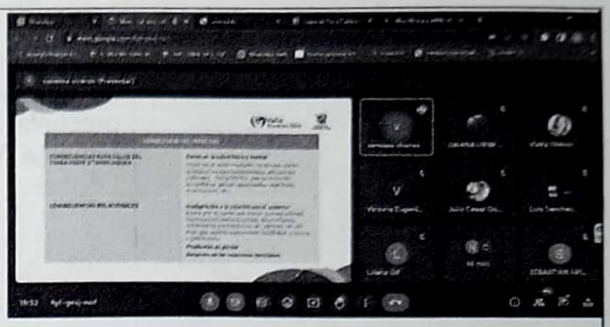
En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

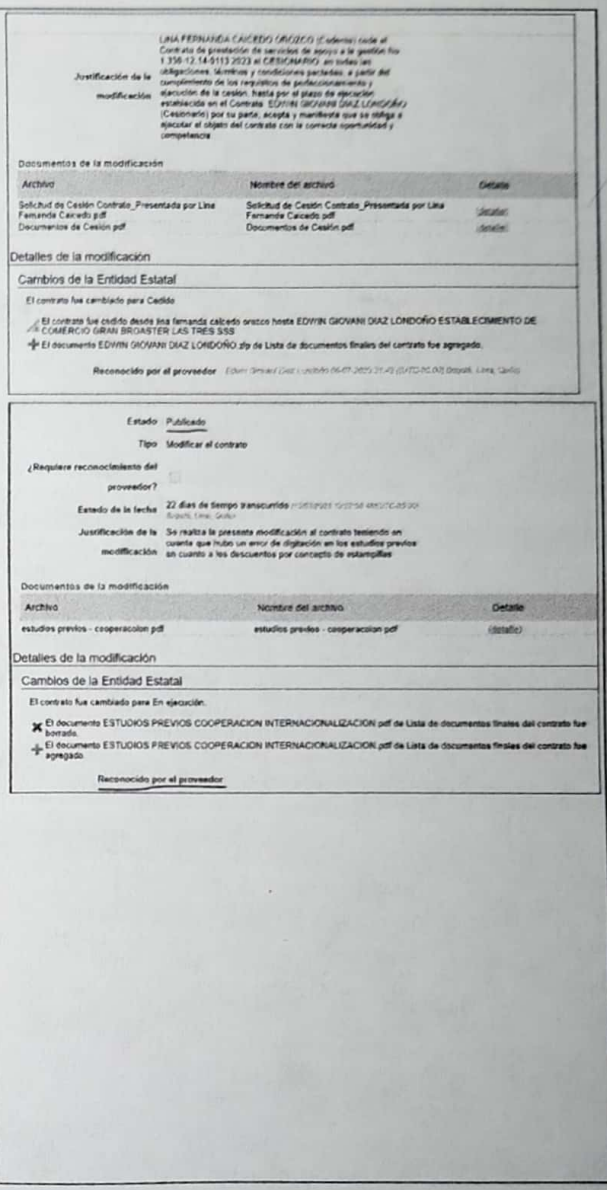
OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1. Prestar asesoría jurídica en la planeación estratégica para los diferentes procesos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	Apoyé el proceso de reporte de novedades contractuales en el aplicativo SIA OBSERVA y SAP con corte 30-07-2023. Las evidencias del mencionado reporte fueron cargadas en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_GL9PHk2OcTgavxv8bvY3XkGKx8JQ4f Se anexa como evidencia captura de pantalla del correo electrónico remitido a la funcionaria Carolina Marmolejo y a la contratista Carolina Caicedo, quienes hacen parte del equipo SIA OBSERVA de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad – Gobernación del Valle del Cauca; así como la evidencia fotográfica de la jornada de trabajo realizada por indicación del supervisor del presente contrato, Jesús David Escarria.	REPORTE DE NOVEDADES CONTRACTUALES EN SIA OBSERVA Y SAP__ SEBASTIÁN ARIAS G. Todorinjan3177@hotmail.com <todorinjan3177@hotmail.com> Carolina Marmolejo Naranjo <carolinamarmolejo@fondeval.gov.co>; Carolina <carolina.caicedo9587@gmail.com>; Marcela Perez Garcia <marcelaperez@fondeval.gov.co> CC: JESUS DAVID ESCARRIA AGUDELO <davidescarria@gmail.com> 1 attachments (69 KB) Reporte Novedades_Fecha 31-07-23.xlsx Buena tarde Carolina's, conforme al asunto, reporto las siguientes novedades: ➢ **Cesión del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. c.330-13.14-0105-2023: Una Fernando Caicedo Orozco (cedente) a Edwin Giovanny Díaz Londoño (cesionario)** ➢ **Cesión del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. c.330-13.14-0109-2023: Miguel Fernando (cedente) a Laura Juliana García Gil (cesionario)** Dejo en copia al área financiera, considerando los trámites presupuestales que deben surtirse. En este enlace podrán consultar los informes: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_GL9PHk2OcTgavxv8bvY3XkGKx8JQ4f Cordialmente, **Sebastián Arias Gutiérrez** **Abogado SEDEC** 
2. Realizar el control jurídico de los documentos y procesos, que requieran la aprobación y firma por parte del Secretario de Despacho, que sean puestos en su conocimiento.	Elaboré los otrosíes proyectados para los ocho (8) convenios interadministrativos que se enlistan a continuación, suscritos con la Fundación Universidad del Valle para garantizar la ejecución del proyecto de inversión denominado "Consolidación del fondo ValleINN Municipios para la reactivación económica en el Valle del Cauca": 1. Convenio 1.330-13.03-0248-2022__ ValleINN PRADERA. 2. Convenio 1.330-13.03-0261-2022__ValleINN PALMIRA. 3. Convenio 1.330-13.03-0257-2022__ValleINN FLORIDA. 4. Convenio 1.330-13.03-0452-2022__ValleINN CARTAGO. 5. Convenio 1.330-13.03-0259-2022__ValleINN BUGA. 6. Convenio 1.330-13.03-0451-2022__ValleINN GUACARÍ.	Otrosíes Convenios ValleINN Municipios 2022_ SEBASTIÁN ARIAS G. Todorinjan3177@hotmail.com <todorinjan3177@hotmail.com> 11 attachments (6 MB) 0. CDP 640001017 VIGE FONDO VALLE INN MUNICIPIOS 2023.pdf; 0. Gaceta Extraordinaria Diciembre 22 de 2022-ORDENANZA 508 2022.pdf; 0. Acta de Reunión 09-05-23_Comité Técnico_Reunión Prórroga 30-08-23_ValleINN Municipios 2022_ rameverdugo; 1. Otrosí 2 Convenio 1.330-13.03-0248-2022__PRADERA_Incorporación CDP 2023 y Prórroga 31-08-23_OK.docx; 2. Otrosí 3 Convenio 1.330-13.03-0261-2022__PALMIRA_Incorporación CDP 2023 y Prórroga 31-08-23_OK.docx; 3. Otrosí 3 Convenio 1.330-13.03-0257-2022__FLORIDA_Incorporación CDP 2023 y Prórroga 31-08-23_OK.docx; 4. Otrosí 3 Convenio 1.330-13.03-0452-2022__CARTAGO_Incorporación CDP 2023 y Prórroga 31-08-23_OK.docx; 5. Otrosí 3 Convenio 1.330-13.03-0259-2022__BUGA_Prórroga 31-08-23_OK.docx; 6. Otrosí 3 Convenio 1.330-13.03-0451-2022__GUACARÍ_Prórroga 31-08-23_OK.docx; 7. Otrosí 3 Convenio 1.330-13.03-0249-2022_ZARZAL_Prórroga 31-08-23_OK.docx; 8. Otrosí 3 Convenio 1.330-13.03-0252-2022_RIOFRÍO_Prórroga 31-08-23_OK.docx Buena noche Janeth, conforme al asunto, remito los **otrosíes proyectados para prorrogar el plazo de ejecución de los convenios interadministrativos descritos a continuación**, suscritos con la Fundación Universidad del Valle para la ejecución del Proyecto de Inversion denominado **"Consolidación del fondo ValleINN Municipios para la reactivación económica en el Valle del Cauca"**: 1. **Convenio 1.330-13.03-0248-2022__PRADERA** 2. **Convenio 1.330-13.03-0261-2022__PALMIRA** 3. **Convenio 1.330-13.03-0257-2022__FLORIDA** 4. **Convenio 1.330-13.03-0452-2022__CARTAGO** 5. **Convenio 1.330-13.03-0259-2022__BUGA** 6. **Convenio 1.330-13.03-0451-2022__GUACARÍ** 7. **Convenio 1.330-13.03-0249-2022__ZARZAL** 8. **Convenio 1.330-13.03-0252-2022__RIOFRÍO** Adjunto CDP, Ordenanza departamental, acta de reunión y otrosíes proyectados para la prórroga hasta el 31/08/2023, quedando atento a su revisión y comentarios. Asimismo, se adjuntan en formato ZIP los archivos verificados para la proyección de cada otrosí (Convenio y otrosíes suscritos previamente): Soportes Verificados_Otrosí 1-4.zip Soportes Verificados_Otrosí 5-8.zip NOTA: Resta anexar las solicitudes de prórroga que debe haber presentado la Fundación Universidad del Valle y que debe gestionar la supervisora de estos convenios, es decir, Alexandra Vasquez.

	7. Convenio 1.330-13.03-0249-2022__ZARZAL 8. Convenio 1.330-13.03-0252-2022__RIOFRÍO Se anexa evidencia fotográfica de la jornada de trabajo realizada, así como la captura de pantalla del correo electrónico por medio del cual se allegaron lo documentos proyectados. Todo lo antes mencionado, por indicación del supervisor del presente contrato y de la asesora de despacho Doris Janeth Forbes.	
3. Dar oportuna respuesta a derechos de petición. A requerimientos de entes de control y órganos judiciales, de los asuntos que le sean asignado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	Apoyé la elaboración de la respuesta a la solicitud de información realizada por Lía Patricia Pérez, directora del Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, en la que se requirió informar de los cierres de expedientes contractuales publicados en la plataforma SECOP II. Lo anterior, en cumplimiento de la circular interna No. 2023-356343 del 17 de julio de 2023. Se anexa captura de pantalla del correo electrónico mediante el cual se remitieron las evidencias para revisión de la asesora de despacho, Doris Janeth Forbes Burbano, así como la captura de pantalla del oficio proyectado. La actividad antes mencionada se realiza por solicitud del supervisor del presente contrato, Jesús David Escarria Aguado.	Solicitud de información de respuesta FURAG 2022, Política Institucional de Compras y Contratación Pública SEBASTIÁN ARIAS G. Wed 8/9/2023 12:41 PM To:dorisjan31788@hotmail.com <dorisjan31788@hotmail.com> 1 attachments (128 KB) SOLICI~1.DOC; Buena tarde Janeth, remito el oficio de la referencia. Luego de verificar en SECOP II encuentro que no hay ningún contrato en estado "Cerrado" para la vigencia 2022. Por lo anterior, no habría nada qué reportar y en ese sentido fue que se proyectó el documento que le envío para revisión. Cordialmente, **Sebastián Arias Gutiérrez** Abogado Contratista Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Gobernación del Valle del Cauca Valle Invencible GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad FO-M9-P3-01- V01 Santiago de Cali, 09 de Agosto de 2023 Doctora **LIA PATRICIA PEREZ** Directora Departamento Administrativo de Jurídica Asunto: Solicitud de información de respuesta FURAG 2022, Política Institucional de Compras y Contratación Pública. Cordial saludo, Atendiendo el asunto en referencia y luego de haber verificado las contrataciones adelantadas por esta dependencia a través de la plataforma SECOP I y II para el periodo 2022, me permito confirmar que no se identificaron cierres de expedientes como tampoco contratos que figuren en estado de "CERRADO" y que pudieran ser objeto del presente reporte. Lo anterior para dar cumplimiento a la circular interna No. 2023-356343 emanada por el Departamento Administrativo de Jurídica del 17 de julio de 2023.
4. Brindar apoyo a los procesos de evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores, cuando sea requerido por la entidad.	Participe del comité de seguimiento técnico realizado para los convenios interadministrativos que se enlistan a continuación, suscritos con el Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social: 1. Convenio No. 1.330-13.03-0393 de 2021 (ValleINN Diplomados). 2. Convenio No. 1.330-13.03-0271-2023 (ValleINN Motos).	

	3. Convenio No. 1.330-13.03-0270-2023 (ValleINN Constructores). 4. Convenio No. 1.330-13.03-0269-2023 (ValleINN Barberos). Se anexa evidencia fotográfica del espacio de trabajo realizado con el propósito de apoyar al supervisor a cargo de los convenios antes enlistados.	
5. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos y comités.	Participé en los dos (2) comités jurídicos convocados por el supervisor del presente contrato y por la asesora de despacho, Doris Janeth Forbes. En dicho espacio de trabajo se hizo seguimiento al cronograma de trabajo definido para la presente vigencia. Para ello, se verificaron avances en la revisión de expedientes contractuales, incorporación de recursos correspondientes a vigencia futuras y demás avances en la contratación de los recursos asignados a esta dependencia. Se anexan evidencia fotográfica de los espacios de trabajo realizados.	 
6 Realizar y apoyar los procesos de contratación de bienes y/o servicios a que haya lugar y que le sean asignados por esta secretaria.	Verifiqué los expedientes físicos y virtuales de los convenios interadministrativos que se enlistan a continuación, a efectos de atender los requerimientos realizados por el Grupo de Control Interno de la Gobernación del Valle del Cauca: 1. Convenio No. 1.330-13.03-0266-2022 (ValleINN Barberos). 2. Convenio No. 1.330-13.03-0249-2022 (ValleINN Zarzal). 3. Convenio No. 1.330-13.03-0250-2022 (ValleINN Caicedonia).	

	Se anexa evidencia fotográfica de las jornadas de trabajo realizadas por instrucción del supervisor del presente contrato, Jesús David Escarria Aguado.	
7. Apoyar en la dependencia, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Realicé una presentación sobre la política de contratación y compras públicas, así como de la importancia de las figuras de supervisión e interventoría en el marco de la dimensión de direccionamiento estratégico del MIPG. Lo anterior, con el propósito de atender el plan de mejoramiento establecido para el proceso de gestión contractual de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad – Gobernación del Valle del Cauca. Se anexa captura de pantalla del correo electrónico mediante el cual se compartió la presentación utilizada, al igual que la evidencia fotográfica de la jornada realizada por instrucción del supervisor del presente contrato.	Presentación_Acercamiento politica de Compras y Contratación Pública - Supervisión & Compras Públicas SEBASTIÁN ARIAS G. Tue 8/1/2023 8:17 AM To:Carolina Marmolejo Naranjo <cmarmolejo@valledelcauca.gov.co> 3 attachments (13 MB) 1_Acercamiento Política Compras públicas & Supervisió e Interventoría_Sebastian Arias Gutierrez.pptx; Foto 1.jpeg; Foto 2.jpeg; Buen día Carolina, remito la presentación definidad como "Acercamiento a la política de compras y contratación pública", haciendo especial enfásis en el tema de compras públicas sostenibles, eficiencia en la contratación y supervisión e interventoría. Asimismo, adjunto un par de evidencias fotográficas que pueden agregarse en el acta de la reunión y el listado de asistencia de esta reunión. Espero sea de utilidad para el reporte del plan de mejoramiento. Cordialmente, **Sebastián Arias Gutiérrez** Abogado Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Gobernación del Valle del Cauca 
8. Todas aquella requeridas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y que tengan relacion con el objeto contractual.	Elaboré la carta de terminación para el memorando de entendimiento No. 1.330.01-20.2 - 0001-2023, suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y la Corporación Universidad Libre – Seccional Cali. Se anexa captura de pantalla de la respuesta remitida -vía correo electrónico- para finiquitar con las actividades de cooperación dispuestas entre las partes. Todo lo antes mencionado, por indicación del supervisor del presente contrato, Jesús David Escarria.	De: **Jesus David Escarria Aguado** <escarria@valledelcauca.gov.co> Date: lun, 31 jul 2023 a la(s) 07:38 Subject: TERMINACIÓN MEMORIAL DE ENTENDIMIENTO No. 1.330.01-20.2 - 0001 To: <heliof.ramirez@unilibre.edu.co>, <jonar.bedoya@unilibre.edu.co> Cc: <pedro.bravo@unilibre.edu.co> **Dr HELIO FABIO RAMÍREZ ECHEVERRY** Representante Legal Universidad Libre - Seccional Cali Por medio del presente comunicado se da por terminado el **MEMORIAL DE ENTENDIMIENTO No. 1.330.01-20.2 - 0001**, suscrito entre la **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI,** lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1. Para la ejecución del mencionado Memorial de Entendimiento, la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI debía: *"CLÁUSULA CUARTA. COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI (...) 4. Brindar un espacio físico y funcional dentro de las instalaciones de la Universidad Libre – Seccional Cali, para la operación de un Centro de Innovación ValleINN.* 2. A su vez, la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA tenía el compromiso de: *"CLÁUSULA QUINTA. COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. (...) 3. Aportar todos los equipos técnicos para poder brindar la atención a los usuarios en el Centro de Innovación ValleINN".* 3. Pese a lo anterior, y a la fecha del presente comunicado, se identifica que el espacio dispuesto por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI para la ejecución del memorando de la referencia, no cuenta con las condiciones funcionales, y locativas necesarias para el adecuado funcionamiento del Centro de Innovación ValleINN, ni para la atención del público emprendedor que la visita, sumado a la falta de acometida eléctrica. Considerando lo antes mencionado, así como el hecho de que subsiste para la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad la necesidad de contar con espacio físico y funcional para el funcionamiento del Centro de Innovación ValleINN, se decide: I) Dar por terminado el MEMORIAL DE ENTENDIMIENTO No. 1.330.01-20.2 - 0001 con la notificación del presente comunicado. II) Proceder con el retiro de los equipos, materiales, insumos o herramientas dispuestas para la atención de los usuarios del Centro de Innovación ValleINN, con el propósito de prevenir su deterioro, así como con el de garantizar que sean empleados en el desarrollo de las actividades que motivaron su adquisición, y evitar así cualquier tipo de detrimento patrimonial o disuso. Agradezco de antemano su atención.

	Participé en una capacitación virtual sobre riesgo psicosocial realizada por el equipo de seguridad y salud en el trabajo de la dependencia, por instrucción del supervisor del presente contrato. Se anexa captura de pantalla de la jornada virtual. Asistí a la feria de transparencia llevada a cabo por la Gobernación del Valle del Cauca, lo anterior, por indicación del supervisor del presente contrato. Se anexa evidencia fotográfica de la jornada. Elaboré el otrosí No. 3 para el Convenio Interadministrativo No. 1.330-13.03-0483-2022, con el cual se pretende adicionar recursos que permitan atender las necesidades de las unidades económicas de la comuna 20 de Cali, y que se encuentran respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6000000133. Se anexa captura de pantalla del correo electrónico remitido al supervisor del presente contrato y a la asesora de despacho Doris Janeth Forbes.	  Re: Soportes___otrosi Adición 1250 M_Comunas 2022 SEBASTIÁN ARIAS G. Fri 8/11/2023 2:15 PM To:dorisjan3177@hotmail.com <dorisjan3177@hotmail.com> Bcc: JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO <davidescarria@gmail.com> 1 attachments (5 MB) 02 Otrosi Adición Recursos Comunas 2022.zip; Buena tarde, remito archivos nuevamente con un pequeño ajuste de redacción. Resta verificar estos soportes en la tarde con Alexandra y definir el texto del otrosí y del acta de comité de seguimiento técnico. **De igual forma, y consideración la adición de recursos, considero que debería ajustar el presupuesto detallado del aporte de la gobernación, en el sentido de ajustar el valor total del ítem que corresponde a la bolsa de fortalecimiento.** Cordialmente, **Sebastián Arias Gutiérrez** Abogado Contratista Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Gobernación del Valle del Cauca
9. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	Divulgué, promocioné y compartí a través de las diferentes redes sociales utilizadas por la Secretaría de Desarrollo Económica y Competitividad, las comunicaciones, avisos, convocatorias y demás actividades realizadas, así como los logros obtenidos tras la gestión del equipo de trabajo de la secretaría. Se anexa captura de pantalla como evidencia del cumplimiento de la actividad.	 sedec valle Paola Andrea Grisales es una de las 110 beneficiarias del Fondo , de la . Su salón de belleza sufrió daños en medio del estallido social, pero con los incentivo , brindados, su negocio florecerá nuevamente, generando empleo y oportunidades!

10. Realizar la publicación de los procesos contractuales en la plataforma SECOP.	Publiqué en la plataforma de contratación SECOP II las cesión del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1.330-12.14-0113 de 2023, entre Lina Fernanda Caicedo Orozco (Cedente) y Edwin Giovanny Diaz Londoño (Cesionario). Se anexa captura de pantalla de la plataforma SECOP II, donde consta el ajuste y su correspondiente publicación en la plataforma. Asimismo, publiqué en la plataforma SECOP II la modificación al contrato interadministrativo No. .330-13.03-0272-2022, con el propósito de ajustar el valor de los descuentos y retenciones aplicables en los documentos precontractuales publicados inicialmente en la plataforma. Se anexa captura de pantalla de la plataforma SECOP II, donde consta el ajuste y su correspondiente publicación en la plataforma. Las actividades antes mencionadas se realizan por solicitud del supervisor del presente contrato y de la asesora de despacho Doris Janeth Forbes.	 Justificación de la modificación Documentos de la modificación Archivo / Nombre del archivo / Detalle Solicitud de Cesión Contrato_Presentada por Lina Fernanda Caicedo.pdf / Solicitud de Cesión Contrato_Presentada por Lina Fernanda Caicedo.pdf Documentos de Cesión.pdf / Documentos de Cesión.pdf Detalles de la modificación Cambios de la Entidad Estatal El contrato fue cambiado para Cedido El contrato fue cedido desde lina fernanda caicedo orozco hasta EDWIN GIOVANI DIAZ LONDOÑO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO GRAN BROASTER LAS TRES SSS El documento EDWIN GIOVANI DIAZ LONDOÑO.zip de Lista de documentos finales del contrato fue agregado. Reconocido por el proveedor
		 Estado: Publicado Tipo: Modificar el contrato ¿Requiere reconocimiento del proveedor? Estado de la fecha: 22 días de tiempo transcurrido Justificación de la modificación: Se realiza la presente modificación al contrato teniendo en cuenta que hubo un error de digitación en los estudios previos en cuanto a los descuentos por concepto de estampillas Documentos de la modificación Archivo / Nombre del archivo / Detalle estudios previos - cooperacion.pdf / estudios previos - cooperacion.pdf Detalles de la modificación Cambios de la Entidad Estatal El contrato fue cambiado para En ejecución. El documento ESTUDIOS PREVIOS COOPERACION INTERNACIONALIZACION.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue borrado. El documento ESTUDIOS PREVIOS COOPERACION INTERNACIONALIZACION.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado. Reconocido por el proveedor

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la **CUENTA DE COBRO NRO. 4 DEL MES DE AGOSTO DE 2023.**

Cordialmente,

Sebastián Arias Gutiérrez

SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ
C.C. 1107095499

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 12**

Fecha:	21	De	Agosto	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRACTO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0226	de	19 de mayo de 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500004204 y 5500004614 y RPC No. 5600051096 y 5600051097
1154-1-1001-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/11 y 1154-2-1001-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/23

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. **PROGRAMA:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e Impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.2. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA EFICAZ ATENCION DE EMPRENDEDORES Y MIPYMES TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30.000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería.

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29.337 reproducciones y más de 1.200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros.

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023. **LÍNEA DE ACCIÓN:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001. ATENDER A 40.000 UNIDADES ECONÓMICAS EN UN ENTORNO DE RECUPERACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO. **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101. OPERAR 9 CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DURANTE EL CUATRIENIO.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO
Contratista:	SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en AGOSTO de 2023, CUOTA 4, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Prestar asesoría jurídica en la planeación estratégica para los diferentes procesos de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 2. Realiza el control jurídico de los documentos y procesos, que requieran la aprobación y firma por parte del Secretario de Despacho, que sean puestos en su conocimiento. 3. Dar oportuna respuesta a derechos de petición, a requerimientos de entes de control y Órganos judiciales, de los asuntos que le sean asignado por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Brindar apoyo a los procesos de evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores, cuando sea requerido por la entidad. 5. Apoyar a la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, desde su experticia en los consejos consultivos y comités. 6. Realizar y apoyar los procesos de contratación de bienes y/o servicios a que haya lugar y que le sean asignados por esta secretaria. 7. Apoyar en la dependencia, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) 8. Todas aquella requeridas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad y que tengan relación con el objeto contractual. 9. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales. 10. Realizar la publicación de los procesos contractuales en la plataforma SECOP II.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	66,7%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

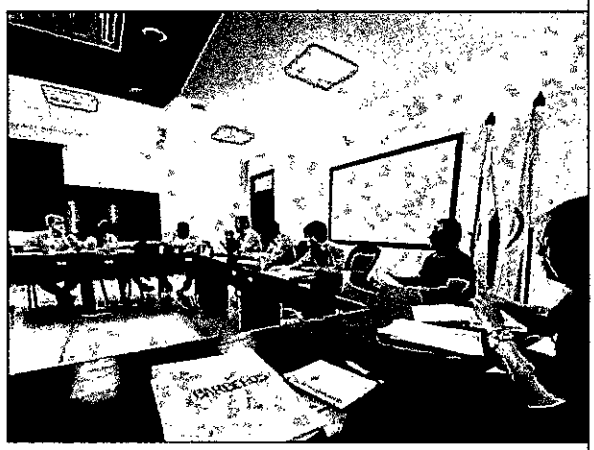
Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

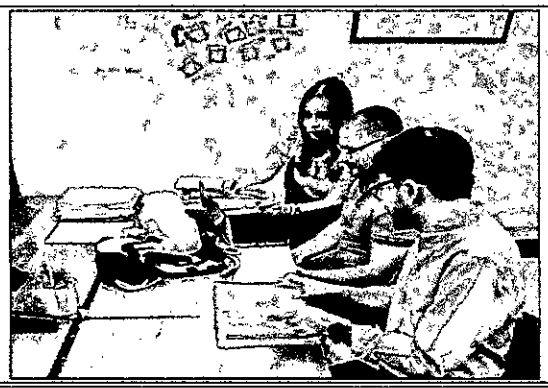
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

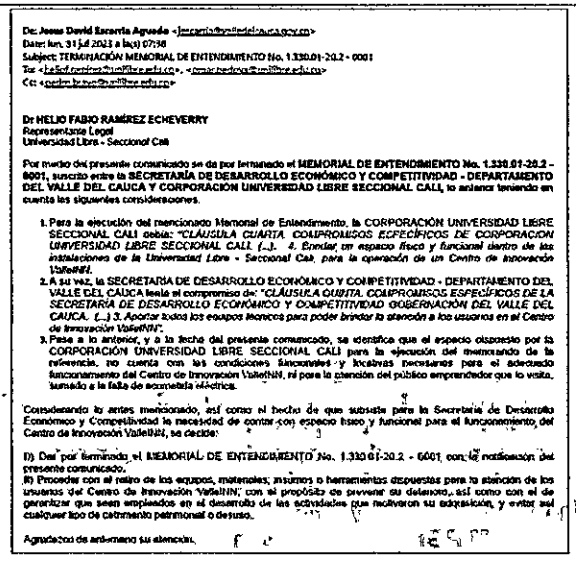
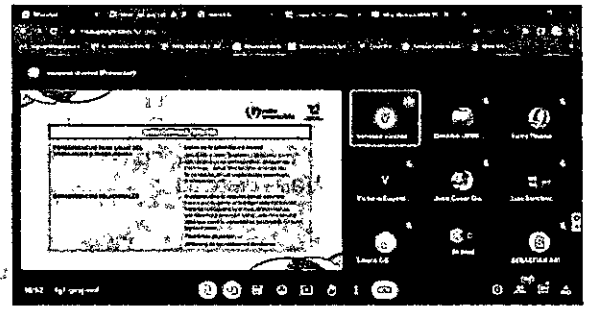
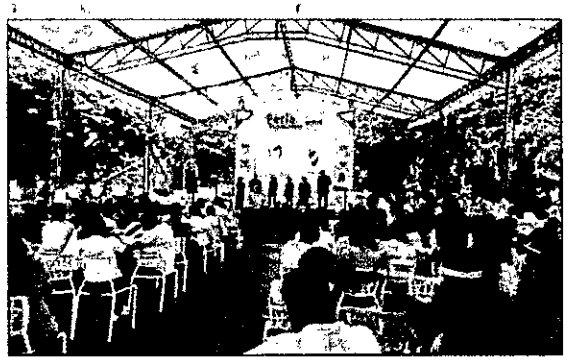
OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1. Prestar asesoría jurídica en la planeación estratégica para los diferentes procesos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	El contratista apoyó el proceso de reporte de novedades contractuales en el aplicativo SIA OBSERVA y SAP con corte 30-07-2023. Las evidencias del mencionado reporte fueron cargadas en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_GL9PHk2OcTgavxv8bvY3XkGKx8JQ4f El contratista anexa como evidencia captura de pantalla del correo electrónico remitido a la funcionaria Carolina Marmolejo y a la contratista Carolina Caicedo, quienes hacen parte del equipo SIA OBSERVA de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad – Gobernación del Valle del Cauca; así como la evidencia fotográfica de la jornada de trabajo realizada por indicación de la presente supervisión.	REPORTE DE NOVEDADES CONTRACTUALES EN SIA OBSERVA Y SAP SEBASTIAN ARIAS G. Buena tarde Carolina's, conforme al asunto reporto las siguientes novedades: 1- Cesión del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4330-12.14-0013-2023 Lina Fernanda Caicedo Orozco (cedente) a Edwin Giovanny Diaz Londoño (cesionario) 2- Cesión del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4330-13.14-0169-2023 Miguel Fernando (cedente) a Laura Juliana García Gil (cesionario) Dejo en copia al area financiera, considerando los trámites presupuestales que deben surtirse. En este enlace podrán consultar las evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_GL9PHk2OcTgavxv8bvY3XkGKx8JQ4f Cordialmente, Sebastián Arias Gutiérrez Abogado SEDEC 

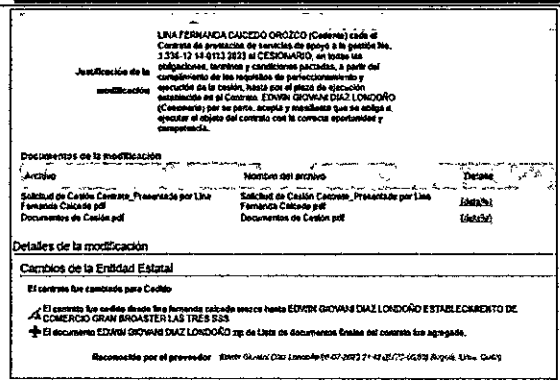
2. Realizar el control jurídico de los documentos y procesos, que requieran la aprobación y firma por parte del Secretario de Despacho, que sean puestos en su conocimiento.	El contratista elaboró los otrosíes proyectados para los ocho (8) convenios interadministrativos que se enlistan a continuación, suscritos con la Fundación Universidad del Valle para garantizar la ejecución del proyecto de inversión denominado "Consolidación del fondo ValleINN Municipios para la reactivación económica en el Valle del Cauca": 1. Convenio 1.330-13.03-0248-2022__ValleINN PRADERA. 2. Convenio 1.330-13.03-0261-2022__ValleINN PALMIRA. 3. Convenio 1.330-13.03-0257-2022__ValleINN FLORIDA. 4. Convenio 1.330-13.03-0452-2022__ValleINN CARTAGO. 5. Convenio 1.330-13.03-0259-2022__ValleINN BUGA. 6. Convenio 1.330-13.03-0451-2022__ValleINN GUACARÍ. 7. Convenio 1.330-13.03-0249-2022__ZARZAL 8. Convenio 1.330-13.03-0252-2022__RIOFRÍO El contratista anexa evidencia fotográfica de la jornada de trabajo realizada, así como la captura de pantalla del correo electrónico por medio del cual se allegaron lo documentos proyectados.	Otrosíes Convenios ValleINN Municipios 2022 SEBASTIÁN ARIAS G. Buena noche Janeth, conforme al asunto, remito los otrosíes proyectados para prorrogar el plazo de ejecución de los convenios interadministrativos descritos a continuación, suscritos con la Fundación Universidad del Valle para la ejecución del Proyecto de Inversión denominado *"Consolidación del fondo ValleINN Municipios para la reactivación económica en el Valle del Cauca"*: 1. Convenio 1.330-13.03-0248-2022__PRADERA 2. Convenio 1.330-13.03-0261-2022__PALMIRA 3. Convenio 1.330-13.03-0257-2022__FLORIDA 4. Convenio 1.330-13.03-0452-2022__CARTAGO 5. Convenio 1.330-13.03-0259-2022__BUGA 6. Convenio 1.330-13.03-0451-2022__GUACARÍ 7. Convenio 1.330-13.03-0249-2022__ZARZAL 8. Convenio 1.330-13.03-0252-2022__RIOFRÍO Adjunto CDP, Ordenanza departamental, acta de reunión y otrosíes proyectados para la prórroga hasta el 31/08/2023, quedando atento a su revisión y comentarios. Asimismo, se adjuntan en formato ZIP los archivos verificados para la proyección de cada otrosí (Convenio y otrosíes suscritos previamente): Soportes Verificados_Otrosí 1.zip Soportes Verificados_Otrosí 5.zip NOTA: Resta anexar las solicitudes de prórroga que debe haber presentado la Fundación Universidad del Valle y que debe gestionar la supervisora de estos convenios, es decir, Alexandra Vasquez. 
3. Dar oportuna respuesta a derechos de petición. A requerimientos de entes de control y órganos judiciales, de los asuntos que le sean asignado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	El contratista apoyó la elaboración de la respuesta a la solicitud de información realizada por Lía Patricia Pérez, directora del Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, en la que se requirió informar de los cierres de expedientes contractuales publicados en la plataforma SECOP II. Lo anterior, en cumplimiento de la circular interna No. 2023-356343 del 17 de julio de 2023. El contratista anexa captura de pantalla del correo electrónico mediante el cual se remitieron las	Solicitud de información de respuesta FURAG 2022, Política Institucional de Compras y Contratación Pública SEBASTIÁN ARIAS G. Wed 8/8/2023 12:41 PM SOLICI~1.DOC Buena tarde Janeth, remito el oficio de la referencia. Luego de verificar en SECOP II encuentro que no hay ningún contrato en estado "Cerrado" para la vigencia 2022. Por lo anterior, no habría nada que reportar y en ese sentido fue que se proyectó el documento que le envío para revisión. Cordialmente, Sebastián Arias Gutiérrez Abogado Contratista Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Gobernación del Valle del Cauca

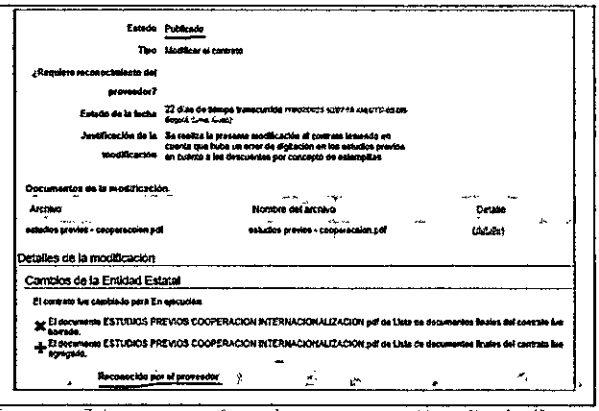
	evidencias para revisión de la asesora de despacho, Doris Janeth Forbes Burbano, así como la captura de pantalla del oficio proyectado.	Valle Invencible GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Económico y Competitividad FO-M9-P3-01- V01 Santiago de Cali, 09 de Agosto de 2023 Doctora **LIA PATRICIA PEREZ** Directora Departamento Administrativo de Jurídica Asunto: Solicitud de información de respuesta FURAG 2022, Política Institucional de Compras y Contratación Pública. Cordial saludo, Atendiendo el asunto en referencia y luego de haber verificado las contrataciones adelantadas por esta dependencia a través de la plataforma SECOP I y II para el periodo 2022, me permito confirmar que no se identificaron cierres de expedientes como tampoco contratos que figuren en estado de "CERRADO" y que pudieran ser objeto del presente reporte. Lo anterior para dar cumplimiento a la circular interna No. 2023-356343 emanada por el Departamento Administrativo de Jurídica del 17 de julio de 2023.
4. Brindar apoyo a los procesos de evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores, cuando sea requerido por la entidad.	El contratista participó del comité de seguimiento técnico realizado para los convenios interadministrativos que se enlistan a continuación, suscritos en todo caso con el Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social: 1. Convenio No. 1.330-13.03-0393 de 2021 (ValleINN Diplomados). 2. Convenio No. 1.330-13.03-0271-2023 (ValleINN Motos). 3. Convenio No. 1.330-13.03-0270-2023 (ValleINN Constructores). 4. Convenio No. 1.330-13.03-0269-2023 (ValleINN Barberos). El contratista anexa evidencia fotográfica del espacio de trabajo realizado con el propósito de apoyar al supervisor de los convenios antes mencionados.	

5. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad desde su experticia en los consejos consultivos y comités.	El contratista participó en los dos (2) comités jurídicos convocados por la presente supervisión. En dicho espacio de trabajo se hizo seguimiento al cronograma de trabajo definido para la presente vigencia. Para ello, se verificaron avances en la revisión de expedientes contractuales, incorporación de recursos correspondientes a vigencia futuras y demás avances en la contratación de los recursos asignados a esta dependencia. El contratista anexa evidencia fotográfica de los espacios de trabajo realizados.	 
6 Realizar y apoyar los procesos de contratación de bienes y/o servicios a que haya lugar y que le sean asignados por esta secretaria.	El contratista verificó los expedientes físicos y virtuales de los convenios interadministrativos que se enlistan a continuación, a efectos de atender los requerimientos realizados por el Grupo de Control Interno de la Gobernación del Valle del Cauca: 1. Convenio No. 1.330-13.03-0266-2022 (ValleINN Barberos). 2. Convenio No. 1.330-13.03-0249-2022 (ValleINN Zarzal). 3. Convenio No. 1.330-13.03-0250-2022 (ValleINN Caicedonia). El contratista anexa evidencia fotográfica de las jornadas de trabajo realizadas.	

		
7. Apoyar en la dependencia, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	El contratista realizó una presentación sobre la política de contratación y compras públicas, así como de la importancia de las figuras de supervisión e interventoría en el marco de la dimensión de direccionamiento estratégico del MIPG. Lo anterior, con el propósito de atender el plan de mejoramiento establecido para el proceso de gestión contractual de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad – Gobernación del Valle del Cauca. El contratista anexa captura de pantalla del correo electrónico mediante el cual se compartió la presentación utilizada, al igual que la evidencia fotográfica de la jornada realizada.	Presentación_Acercamiento política de Compras y Contratación Pública - Supervisión & Compras Públicas SEBASTIÁN ARIAS G. lue 8/1/2023 8:17 AM To:Carolina Marmolejo Naranjo <cmarmolejo@valledelcauca.gov.co> 3 attachments (13 MB) 1. Acercamiento Política Compras públicas & Supervisió e Interventoría_Sebastian Arias Gutierrez.pptx Foto 1.jpeg; Foto 2.jpeg; Buen día Carolina, remito la presentación definidad como "Acercamiento a la política de compras y contratación pública", haciendo especial enfasis en el tema de compras públicas sostenibles, eficiencia en la contratación y supervisión e interventoría. Asimismo, adjunto un par de evidencias fotográficas que pueden agregarse en el acta de la reunion y el listado de asistencia de esta reunión. Espero sea de utilidad para el reporte del plan de mejoramiento. Cordialmente, Sebastián Arias Gutiérrez Abogado Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Gobernación del Valle del Cauca 

8. Todas aquella requeridas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y que tengan relacion con el objeto contractual.	El contratista elaboró la carta de terminación para el memorando de entendimiento No. 1.330.01-20.2 - 0001-2023, suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y la Corporación Universidad Libre – Seccional Cali. El contratista anexa captura de pantalla de la respuesta remitida - vía correo electrónico- para finiquitar con las actividades de cooperación dispuestas entre las partes. El contratista participó en una capacitación virtual sobre riesgo psicosocial realizada por el equipo de seguridad y salud en el trabajo de la dependencia. El contratista anexa captura de pantalla de la jornada virtual. El contratista asistió a la feria de transparencia llevada a cabo por la Gobernación del Valle del Cauca. El contratista anexa evidencia fotográfica de la jornada. El contratista elaboró el otrosí No. 3 para el Convenio Interadministrativo No. 1.330-13.03-0483-2022, con el cual se pretende adicionar recursos que permitan atender las necesidades de las unidades económicas de la comuna 20 de Cali, y que se encuentran respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6000000133. El contratista anexa captura de pantalla del correo electrónico remitido al supervisor del presente contrato y a la asesora de despacho Doris Janeth Forbes.	 De: Jesus David Escorcia Agredo <jescorcia@valledelcauca.gov.co> Date: lun, 31 jul 2023 a la(s) 07:36 Subject: TERMINACIÓN MEMORIAL DE ENTENDIMIENTO No. 1.330.01-20.2 - 0001 To: <hello@corporacionvalleinn.co>, <jorge.bedoya@corporacionvalleinn.co> Cc: <paola.bravo@corporacionvalleinn.co> Dr HELIO FABIO RAMÍREZ ECHEVERRY Representante Legal Universidad Libre - Seccional Cali Por medio del presente comunicado se da por terminado el **MEMORIAL DE ENTENDIMIENTO No. 1.330.01-20.2 - 0001**, suscrito entre la **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI**, lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones. 1. Para la ejecución del mencionado Memorial de Entendimiento, la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI debía: *"CLÁUSULA CUARTA. COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI. (...). 4. Brindar un espacio físico y funcional dentro de las instalaciones de la Universidad Libre - Seccional Cali, para la operación de un Centro de Innovación ValleINN.* 2. A su vez, la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA tenía el compromiso de: *"CLÁUSULA CUARTA. COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. (...) 3. Aportar todos los equipos técnicos para poder brindar la atención a los usuarios en el Centro de Innovación ValleINN".* 3. Pese a lo anterior, y a la fecha del presente comunicado, se identifica que el espacio dispuesto por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI para la ejecución del memorando de la referencia, no cuenta con las condiciones funcionales y locativas necesarias para el adecuado funcionamiento del Centro de Innovación ValleINN, ni para la atención del público emprendedor que lo visita, sumado a la falla de suministro eléctrico. Considerando lo antes mencionado, así como el hecho de que subsiste para la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad la necesidad de contar con espacio físico y funcional para el funcionamiento del Centro de Innovación ValleINN, se decide: I) Dar por terminado el MEMORIAL DE ENTENDIMIENTO No. 1.330.01-20.2 - 0001, con la notificación del presente comunicado. II) Proceder con el retiro de los equipos, materiales, insumos o herramientas dispuestas para la atención de los usuarios del Centro de Innovación ValleINN, con el propósito de prevenir su deterioro, así como con el de garantizar que sean empleados en el desarrollo de las actividades que motivaron su adquisición, y evitar así cualquier tipo de detrimento patrimonial o desuso. Agradezco de antemano su atención.  

		Re: Soportes_otrosí Adición 1250 M_Comunas 2022 SEBASTIÁN ARIAS G. Fri 6/11/2023 3:55 PM To:dorijan3177@hotmail.com <dorijan3177@hotmail.com> Bcc:JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO <davidescarria@gmail.com> 1 attachment (5 MB) A1. Otrosí Adición Recursos Comunas 2022.zip Buena tarde, remito archivos nuevamente con un pequeño ajuste de redacción. Resta verificar estos soportes en la tarde con Alexandra y definir el texto del otrosí y del acta de comité de seguimiento técnico. De igual forma, y considerando la adición de recursos, considero que debería ajustar el presupuesto detallado del aporte de la gobernación, en el sentido de ajustar el valor total del ítem que corresponde a la bolsa de fortalecimiento. Cordialmente, Sebastián Arias Gutiérrez Abogado Contratista Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Gobernación del Valle del Cauca
9. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	El contratista divulgó, promocionó y compartió a través de las diferentes redes sociales utilizadas por la Secretaría de Desarrollo Económica y Competitividad, las comunicaciones, avisos, convocatorias y demás actividades realizadas, así como los logros obtenidos tras la gestión del equipo de trabajo de la secretaría. El contratista anexa captura de pantalla como evidencia del cumplimiento de la actividad.	
10. Realizar la publicación de los procesos contractuales en la plataforma SECOP.	El contratista publicó en la plataforma de contratación SECOP II las cesión del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1.330-12.14-0113 de 2023, entre Lina Fernanda Caicedo Orozco (Cedente) y Edwin Giovanny Diaz Londoño (Cesionario). El contratista anexa captura de pantalla de la plataforma SECOP II, donde consta el ajuste y su correspondiente publicación en la plataforma. Asimismo, El contratista publicó en la plataforma SECOP II la modificación al contrato interadministrativo No. .330-13.03-0272-2022, con el propósito de ajustar el valor de los descuentos y retenciones aplicables en los documentos precontractuales	

	publicados inicialmente en la plataforma. El contratista anexa captura de pantalla de la plataforma SECOP II, donde consta el ajuste y su correspondiente publicación en la plataforma. Las actividades antes mencionadas se realizan por solicitud del supervisor del presente contrato y de la asesora de despacho Doris Janeth Forbes.	 Estado: Publicado Tipo: Modificar el contrato ¿Requiere reconocimiento del proveedor? Estado de la fecha: 22 días de tiempo transcurrido Justificación de la modificación: Se realiza la presente modificación al contrato teniendo en cuenta que hubo un error de digitación en los estudios previos en cuanto a los descuentos por concepto de estampillas Documentos de la modificación Archivo: estudios previos - cooperacion.pdf Nombre del archivo: estudios previos - cooperacion.pdf Detalle: (Ninguno) Detalles de la modificación Cambios de la Entidad Estatal El contrato fue cambiado para En ejecución El documento ESTUDIOS PREVIOS COOPERACION INTERNACIONALIZACION.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue borrado. El documento ESTUDIOS PREVIOS COOPERACION INTERNACIONALIZACION.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado. Reconocido por el proveedor

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO Nro. 9452930424 y PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 14728270.** Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$29.700.000	CUOTA 1	JUNIO/2023	4.950.000	Cancelada
Valor Adiciones	$	CUOTA 2	JULIO/2023	4.950.000	Cancelada
Reajustes	$	CUOTA 3	JULIO/2023	4.950.000	Cancelada
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$29.700.000				
Valor pagado	$14.850.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.950.000				
Valor total ejecutado	$19.800.000				
Valor saldo por ejecutar	$9.900.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	21	**de**	Septiembre	**de**	2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:					
21	días del mes de	Agosto	de	2023	

JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.16551084

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaría Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1107095499		ARIAS GUTIERREZ SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 31 a 14 c 47	CALI-VALLE	3262662

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	**2023-07**	Periodo Salud	**2023-07**
Fecha límite de pago	**2023/08/24**	Fecha de pago	**2023/06/29**
Dias de mora	**0**	Tasa de mora	**26.16%**

TOTALES	
Valor a pagar	**$598,100**
Intereses de mora	**$0**
Saldos e incapacidades	**$0**
Valor total	**$598,100**

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	**9452930424**
Clave de pago	**14728270**
Banco	**BANCOLOMBIA**

2023/06/28 09:10 PM

Confirmación Transacción PSE - CUS 14728270

serviciopse@achcolombia.com.co

Wed 6/28/2023 8:29 PM

To:ariaz_01@hotmail.com <ariaz_01@hotmail.com>



¡Hola, SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 14728270
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9452930424
Valor de la Transacción: $ 598.100
Fecha de Transacción: 28/06/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.

ACH Colombia Oficial
@ACHColombia_
ACHColombiaOficial
ACH Colombia Oficial

Comprobante

de pago en línea

APORTES EN LINEA

Pago realizado por: SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ

Nro. de recibo: 9452930424

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9452930424

Identificación del contribuyente: 181.50.102.230

Concepto: CC

Razón Social: 1107095499

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 28 de Junio de 2023 08:23:27 PM

Nro. de comprobante: 0000051523

Valor pagado: $ 598,100.00

Producto: *******3168

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1107095499		ARIAS GUTIERREZ SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 31 a 14 c 47	CALI-VALLE	3262662	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	14728270	9452930424	I	2023/08/24	2023/06/29	BANCOLOMBIA	0	$598,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1107095499	ARIAS GUTIERREZ SEBASTIAN																		25-14	30	$2,024,000	$323,900	EPS012	30	$2,024,000	$253,000		0	$0	$0	14-25	30	$2,024,000	$21,200	0	$0	$0	No	$598,100
Total	**Afiliados(1)**																						$2,024,000	$323,900			$2,024,000	$253,000			$0	$0			$2,024,000	$21,200		$0	$0		$598,100

2023/06/28 09:11 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1107095499		ARIAS GUTIERREZ SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 31 a 14 c 47	CALI-VALLE	3262662	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	14728270	9452930424	I	2023/08/24	2023/06/29	BANCOLOMBIA	0	$598,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$323,900	$0	$0	$323,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$323,900	$0	$0	$323,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,200	$0	$0	$21,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$21,200	$0	$0	$21,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$253,000	$0	$0	$253,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$253,000	$0	$0	$253,000
TOTAL				**1**	**$598,100**	**$0**	**$0**	**$598,100**